

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020

DCD - 0161 -2019-100

Destinatario: INSTITUCION EDUCATIVA TEC
 Emisor: NANCY PUENTES CRUZ - Area: 111
 Fecha: 19-03-02 10:57:02 Folios: 1



Ibagué, 01 MAR 2019



CDT-RS-2019-00001962

Señor
JOSE HERNANDO CARMONA SUAREZ
 Rector
 Institución Educativa Técnica Bolívar
 Santa Isabel - Tolima

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 Constitucionales, la Ley 42 de 1993 y 330 de 1996 practico auditoría exprés a la Institución Educativa Técnica Bolívar del Municipio de Santa Isabel Tolima.

1. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, a través de una guía didáctica, estableció los procedimientos para la adecuada administración de los recursos públicos que se destinan para los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS autorizados en el Departamento del Tolima.

Como órgano de control y vigilancia de estos fondos, debe brindar asistencia técnica, asesoría permanente, capacitación pertinente y asignación de los recursos necesarios para garantizar el funcionamiento de todos y cada uno de los establecimientos de su jurisdicción”.

El Decreto 1075 establece en el "Artículo 2.3.1.6.3.2. que los Fondos de Servicios Educativos, son cuentas contables creadas por la ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender los gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal”.

2. RESULTADOS DE LA EVALUACION

2.1. RECAUDO RECURSOS PROPIOS VIGENCIA 2016

2.1.1. Concesión Tienda Escolar

La Institución Educativa Técnica Bolívar no percibe recursos propios, por tienda escolar toda vez que en las instalaciones funciona un internado en el que se suministran alimentos.

Aprobado 15 de mayo de 2013

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0161

2.1.2. Certificados y Constancias de estudio

Por certificados de estudio, no se reciben ingresos por ser escasas las solicitudes y las que se realizan no tienen costo para los estudiantes.

2.1.3. Ejecución Presupuestal de Ingresos

La Ejecución presupuestal de ingresos no registra recaudo por concepto de tienda escolar y certificados de estudio. Por proyectos productivos pedagógicos se registra un recaudo por la suma de \$662.188.00.

FUENTE	CONCEPTO	2016	
		PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO
	SERVICIOS EDUCATIVOS	50.000,00	0,00
1.1	Certificados y Constancias de Estudio (Exalumnos)	50.000,00	0,00
1.2	Otros Cobros	0,00	0,00
	EXPLOTACION DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00
1.3	Concesión de Espacios	0,00	0,00
	VENTA DE BIENES PRODUCIDOS	0,00	0,00
1.4	Ingresos por proyectos pedagogicos productivos	1.550.000,00	662.188,00

2.2. RECAUDO RECURSOS PROPIOS VIGENCIA 2017

2.2.1. Tienda Escolar

La Institución Educativa Técnica Bolívar no percibe recursos propios, por tienda escolar toda vez que en las instalaciones funciona un internado en el que se suministran alimentos a los estudiantes.

2.2.2. Certificados y Constancias de Estudio

Por certificados de estudio, no se reciben ingresos por ser escasas las solicitudes y las que se realizan no tienen ningún costo, sin embargo se efectuó un recaudo por valor de \$50.000.

2.3. PROYECTOS PEDAGOGICOS PRODUCTIVOS

Por proyectos pedagógicos productivos se tienen: (Hortalizas en invernadero, piscícola (trucha), ganado lechero y piscícola, estos son utilizados para la alimentación de los niños del internado.

La Institución Educativa Técnica Bolívar, con la finalidad de percibir recursos propios, viene adelantando ante la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima las gestiones para

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0161

la viabilización y formación de sus proyectos pedagógicos productivos, pues la única manera de recibir recursos es a través del Fondo de Servicios Educativos (Decreto 4791 de 2008),

2.4. EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

La ejecución presupuestal de ingresos en la vigencia 2016 no registra recaudo por certificados de estudio; por proyectos pedagógicos productivos recaudó en la vigencia 2016 \$662.088 y en la vigencia 2017 recaudó \$346.250.

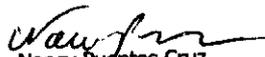
FUENTE	CONCEPTO	2016		2017	
		PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO
	SERVICIOS EDUCATIVOS	50.000,00	0,00	50.000,00	50.000,00
1.1	Certificados y Constancias de Estudio (Exalumnos)	50.000,00	0,00	50.000,00	50.000,00
1.2	Otros Cobros	0,00	0,00	0,00	0,00
	EXPLOTACION DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3	Concesión de Espacios	0,00	0,00	0,00	0,00
	VENTA DE BIENES PRODUCIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4	Ingresos por proyectos pedagogicos productivos	1.550.000,00	662.188,00	1.400.000,00	346.250,00

Atentamente,


ALEXANDER CABRERA RAMOS
 Contralor Departamental del Tolima (e)

Revisó: 
 Andrea Marcela Molina Aramendiz
 Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

Proyectó: Equipo Auditor


 Nancy Puentes Cruz
 Profesional Universitario


 Erika del Pilar Librado Viru
 Técnico G-02

Aprobado 15 de mayo de 2013

Página 3 de 3